

**27487** RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de fecha 4 de junio de 1990, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente para usos sanitarios, categoría I<sub>3</sub>, tipo B, marca «Termogal», modelo base H-250-NB, fabricados por «Casa Hipólito, Sociedad Anónima», en Torres Vedras (Portugal), CBT-0028.

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Intergal Española, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 4 de junio de 1990, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente para usos sanitarios, categoría I<sub>3</sub>, tipo B, marca «Termogal», modelo base H-250-NB;

Resultando que mediante Resolución de fecha 13 de mayo de 1991 se procedió a modificar la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que con fecha 28 de junio de 1993 se expidió un certificado de conformidad de la producción para estos aparatos, válido hasta el día 4 de junio de 1994;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados.

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 4 de junio de 1990 por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente para usos sanitarios, categoría I<sub>3</sub>, tipo B, marca «Termogal», modelo base H-250-NB, con la contraseña de homologación CBT-0028, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de entrada. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencial nominal. Unidades: KW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Troia», modelo H-250-NB.

Características:

Primera: GLP.

Segunda: 28/37.

Tercera: 17,4.

Marca «Troia», modelo H-250-SB.

Características:

Primera: GLP.

Segunda: 28/37.

Tercera: 17,4.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**27488** RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de fecha 24 de junio de 1991, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente sanitaria, tipo B, marca «Leblanc», modelo base LM 26 N, fabricados por «Elm Leblanc, Sociedad Anónima», en Drancy (Francia), CBT-0053.

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Elm Leblanc España, Sociedad Limitada», en la que solicita la modificación de la Resolución

de fecha 24 de junio de 1991, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente sanitaria, tipo B, marca «Leblanc», modelo base LM 26 N;

Resultando que con fecha 12 de julio de 1993 se expidió un certificado de conformidad de la producción para estos aparatos, válido hasta el 24 de septiembre de 1995;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions, mediante dictamen técnico con clave 150.216/640, considera correctos los ensayos realizados en estos aparatos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 24 de junio de 1991 por la que se homologan calentadores instantáneos de agua caliente sanitaria tipo B, marca «Leblanc», modelo base LM 26 N, con la contraseña de homologación CBT-0053, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de entrada. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Leblanc», modelo LM 26 PV N.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 17,40, 17,40.

Marca «Leblanc», modelo LM 26 PV N M.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 17,40, 17,40.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**27489** RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información los proyectos de normas UNE que se indican, correspondientes al mes de septiembre de 1993.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, d), del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de los proyectos de normas elaboradas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto someter a información los proyectos que figuran en anexo durante el plazo que se indica para cada uno, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 1993.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

## ANEXO

Código	Título	Plazo - Días	Código	Título	Plazo - Días
PNE 19 900 (0)	Baterías metálicas para la centralización de contadores de agua. Parte 0: Definición, características y ensayos.	45	PNE 21 170 (1-1) 1M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos de aplicación general. Medida de espesores y diámetros. Ensayo para la determinación de las propiedades mecánicas. Modificación número 1.	20
PNE 19 900 (1)	Baterías metálicas para centralización de contadores de agua. Parte 1: Baterías de acero soldadas.	45	PNE 21 179 (0-1) 1M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 1: Hilo de cobre de sección circular esmaltado. Modificación número 1.	30
PNE 19 900 (2)	Baterías metálicas para la centralización de contadores de agua. Parte 2: Baterías de acero y fundición roscadas.	45	PNE 21 179 (0-1) 2M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Prescripciones generales. Hilo de cobre de sección circular esmaltado. Modificación número 2.	30
PNE 20 315 2R	Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos.	45	PNE 21 179 (0-2) 1M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 2: Hilo de cobre de sección rectangular esmaltado. Modificación número 1.	30
PNE 20 459 (2-3) 1M	Código de ensayo para la determinación del ruido aéreo emitido por los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Reglas particulares para los lavavajillas. Modificación 1.	20	PNE 21 179 (0-2) 2M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Prescripciones generales. Hilo de cobre de sección rectangular esmaltado. Modificación número 2.	30
PNE 20 557 (1) 3R	Marcas a utilizar sobre los aparatos. Generalidades e índice.	20	PNE 21 179 (0-3) 1M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 3: Hilo de aluminio de sección circular esmaltado. Modificación número 1.	30
PNE 20 613 (2-15)	Equipos electromédicos. Requisitos particulares de seguridad para los equipos generadores de rayos X por descarga de condensadores.	20	PNE 21 179 (0-3) 2M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Prescripciones generales. Hilo de aluminio de sección circular esmaltado. Modificación número 2.	30
PNE 20 620 (2-2) 1R	Materiales base para circuitos impresos. Parte 2: Especificaciones. Especificación particular número 2: Papel de celulosa con resina fenólica, laminado con cobre. Calidad económica.	20	PNE 21 179 (0-4) 1M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 4: Hilo de cobre o cobre esmaltado de sección rectangular con fibra de vidrio. Modificación número 1.	30
PNE 20 660 1R	Equipos electromédicos. Dosímetros de cámara de ionización usados en radioterapia.	20	PNE 21 179 (0-4) 2M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Prescripciones generales. Hilo de cobre o cobre esmaltado de sección rectangular con fibra de vidrio. Modificación número 2.	30
PNE 20 675 (2-5)	Clasificación de las condiciones ambientales. Condiciones ambientales presentes en la naturaleza. Polvo, arena y niebla salina.	30	PNE 21 179 (27) 1M	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Hilo de cobre de sección rectangular recubierto de papel. Modificación número 1.	30
PNE 21 027 (1) 3R	Cables aislados con goma, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Prescripciones generales.	20	PNE 21 179 (35)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 35: Hilo de cobre de sección circular esmaltado con poliuretano, soldable, clase 155, con capa adherente.	30
PNE 21 027 (2) 3R	Cables aislados con goma, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Métodos de ensayo.	20	PNE 21 179 (36)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 36: Hilo de cobre de sección circular esmaltado con poliesterimida, soldable, clase 180, con capa adherente.	30
PNE 21 027 (2) 8M	Cables aislados con goma, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 2: Métodos de ensayo. Modificación número 8.	20	PNE 21 179 (37)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 37: Hilo de cobre de sección circular esmaltado con poliesterimida, clase 180, con capa adherente.	30
PNE 21 027 (8) 1R	Cables aislados con goma, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Cables con cubierta de policloruro o elastómero sintético equivalente, para guirnaldas luminosas.	20			
PNE 21 031 (1) 13M	Cables aislados con policloruro de vinilo, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Prescripciones generales. Modificación número 13.	20			
PNE 21 031 (2) 4M	Cables aislados con policloruro de vinilo, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 2: Métodos de ensayo. Modificación número 4.	20			
PNE 21 031 (7) 2M	Cables aislados con policloruro de vinilo, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Cables sin cubierta, para cableado interno para una temperatura del conductor de 90 °C. Modificación número 2.	20			
PNE 21 135 (302)	Instalaciones eléctricas en buques. Parte 302: Equipos. Conjunto de apartamentas.	30			
PNE 21 155 (1) 1R	Cables calefactores de tensión nominal 300/500 V, para calefacción de locales y prevención de formación de hielo.	30			

Código	Título	Plazo - Días	Código	Título	Plazo - Días
PNE 21 179 (38)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 38: Hilo de cobre de sección circular esmaltado con poliéster o poliesterimida, con sobrecapa de poliamida-imida, clase 200, con capa adherente.	30	PNE-EN 29775	Embarcaciones menores. Mecanismos de gobierno a distancia para motores únicos fuera borda entre 15 kW y 40 kW (ISO 9775:1990).	20
PNE 21 179 (39)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 39: Hilo de cobre o cobre esmaltado de sección rectangular, cubierto de fibra de vidrio trenzada e impregnada con barniz de poliéster o poliesterimida, índice de temperatura 180.	30	PNE-EN 30087	Embarcaciones menores. Identificación de cascos. Sistema de codificación (ISO 10087:1990).	20
PNE 21 179 (40)	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 40: Hilo de cobre o cobre esmaltado de sección rectangular, cubierto de fibra de vidrio trenzada e impregnada con barniz de silicona, índice de temperatura 200.	30	PNE-EN 50060	Fuentes de alimentación para soldadura manual por arco, de servicio limitado.	20
PNE 21 427	Ensayos sintéticos de interruptores automáticos para corriente alterna de alta tensión.	20	PNE-EN 60335-225/A51	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para hornos microondas. Modificación número 51.	20
PNE 22 306	Calibración de anemómetros para uso en minería.	60	PNE-EN 60335-25/A2	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para lavavajillas. Modificación número 2.	20
PNE 22 782 1R	Bulonado. Bulones de anclaje repartido de uso en minería.	60	PNE-EN 60335-25/A3	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para lavavajillas. Modificación número 3.	20
PNE 55 539 (4) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 4: Disoluciones de ácido sulfúrico, de concentraciones entre 0,01 mol/l y 0,5 mol/l.	45	PNE-EN 60598-2-1	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección uno: Luminarias fijas para uso general.	20
PNE 55 539 (5) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 5: Disolución de nitrato de plata, de concentración 0,1 mol/l.	45	PNE-EN 60598-2-10	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección diez: Luminarias atractivas para niños.	20
PNE 55 539 (9) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 9: Disolución de permanganato potásico, de concentración 0,02 mol/l.	45	PNE-EN 60598-2-17	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección diecisiete: Luminarias para iluminación de escenarios estudios de televisión y estudios de cinematografía y fotografía (exteriores e interiores).	20
PNE 55 539 (10)	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 10: Disolución de dicromato potásico, de concentración 1/60 mol/l.	45	PNE-EN 60598-2-18	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección dieciocho: Luminarias para piscinas y usos similares.	20
PNE 55 539 (11) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 11: Disolución metanólica de hidróxido sódico, de concentración 0,5 mol/l.	45	PNE-EN 60598-2-19	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección diecinueve: Luminarias con circulación de aire (reglas de seguridad).	20
PNE-EN 28846	Embarcaciones menores. Equipos eléctricos. Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables (ISOE 8846:1990).	20	PNE-EN 60598-2-2	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección dos: Luminarias empotrables.	20
PNE-EN 28848	Embarcaciones menores. Mecanismos de gobierno a distancia (ISO 8848:1990).	20	PNE-EN 60598-2-3	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección tres: Luminarias de alumbrado público.	20
PNE-EN 28849	Embarcaciones menores. Bombas de sentina con motor eléctrico (ISO 8849:1990).	20	PNE-EN 60598-2-4	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección cuatro: Luminarias portátiles de uso general.	20
			PNE-EN 60598-2-5	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección cinco: Proyectoros.	20
			PNE-EN 60598-2-6	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección seis: Luminarias con transformador integrado para lámparas de filamento de tungsteno.	20
			PNE-EN 60598-2-7	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección siete: Luminarias portátiles para empleo en los jardines.	20
			PNE-EN 60598-2-8	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección ocho: Luminarias portátiles de taller.	20
			PNE-EN 60598-2-9	Luminarias. Segunda parte: Reglas particulares. Sección nueve: Luminarias para fotografía y cinematografía (no profesionales).	20
			PNE-ETS 300153	Red digital de servicios integrados (RDSI). Requisitos de conexión para equipos terminales que se conectan a una RDSI usando un acceso básico RDSI (NET3, parte 1).	20
			PNE-ETS 300156	Red digital de servicios integrados (RDSI). Requisitos de conexión para equipos terminales que se conectan a una RDSI usando un acceso primario RDSI (NET5).	20